

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viérnes, 29 de Septiembre de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.970

LOS CATALANISTAS

Barcelona 24.

INAUGURACION DEL CENTRO «ELS SEGADORS»
ATAQUES Á ESPAÑA

Se ha inaugurado en Sans el centro catalanista radical titulado «El Segadors».

Comenzó la fiesta izándose la bandera catalanista, que fué saludada con 21 morteretes.

Poco después llegaron representaciones de varias sociedades catalanistas, entre ellas el coro «El Montenyus», que ha entonado el himno «Segadors».

Componen el coro unos 200 orfeonistas.

En la bandera, en forma de cadena de reló, llevaban cintas con los colores nacionales, semejando el dije una flor de metal.

Algunos llevaban en el ojal el mismo distintivo.

Abierta la sesion, ocupó la presidencia el médico Sr. Basagodas y Alsina, teniendo á su lado á los representantes de la Unión Catalanista.

Han asistido representaciones y agrupaciones catalanistas de Lérida, Vilasar, Sabadell, Canet del Mar, Manresa, Castelló de Ampurias, Vilafranca del Panadés, Sallent, Mollent, Labisbal, Gerona, Mediona. Asociacion escolar catalanista, redactores de los periódicos «Renaixensa», «Veü de Catalunya», «La Nació Catalana» y «Lo Mestre Tots».

El presidente Sr. Basagodas habló extensamente, tratando de ridiculizar todo lo que supone procedencia castellana.

Hizo la apología sangrienta de las jornadas que inspiró el himno de los Segadores.

Siguió en el uso de la palabra el representante de Gerona, desatándose contra el Estado español.

Propuso que se aprobase un mensaje de felicitacion á los separatistas bizkaitarras.

A continuacion leyóse una poesia, especie de nuevo canto patriótico del maestro Caimador Matheu.

El médico Martí hizo una violenta peroracion atacando el flamenquismo y la afición á los toros, así como la vida airada de las mujerzuelas; todo ello, según ha dicho, importado por los castellanos.

Habló después el inglés Fiter en representación de la asociacion de protectores de la lengua catalana.

Se extendió en consideraciones históricas para demostrar que aquella lengua debe ser única.

Terminó dando vivas á Cataluña libre.

El médico Roca, en nombre de «La Renaixensa», pronunció una fogosa arenga pidiendo la absoluta separacion de Cataluña del Estado español.

También hablaron otros coincidiendo con los anteriores en la necesidad de

propagar el separatismo frente á los catalanistas.

Defendió á los partidarios de Polavieja y Durán y Bas.

Todas las soluciones de carácter radical, catalanista, intransigente y revolucionario fueron aplaudidas á rabiar.

Los concurrentes salieron del local cantando el himno «Los segadors».

Delante del edificio la banda de la Casa de Caridad dió una serenata, cantando unos 200 coristas «La maquiologista» de Clavé.

Al acto de la inauguracion ha asistido como delegado del gobernador un inspector de policia que no entiende el catalán, asesorado por un maestro de escuela socio del centro inaugurado.

Creo inútil decir el triste papel hecho por el delegado entre aquellos malos españoles.

Ha concurrido al acto un grupo de estudiantes cubanos y filipinos.

Mientras en el centro inaugurado continúa ondeando la bandera catalana, todas las demás asociaciones y centros de Sans, algunos contiguos á aquél, han enarbolado la bandera española.

Los concurrentes al desplante separatista se calculan en 1.500, entre ellos la flor y nata de los enemigos de España.—P.

MANIFESTACION MILITAR

Madrid 25.

Anoche se realizó una manifestacion militar de la cual no quisimos ocuparnos en la edicion de la mañana, porque en asuntos de esta clase conviene mucho conocer la índole y tendencia de los hechos, antes de aventurar juicios y apreciaciones que pueden no ser oportunos.

De anoche á hoy no se han esclarecido los hechos suficientemente, para permitirnos el conocimiento exacto del objeto de la manifestacion; pero á estas horas no podemos prescindir ya de dar cuenta á los lectores de lo ocurrido, si quiera lo hagamos con las mayores reservas.

Los jefes y oficiales de los regimientos de infanteria de guarnicion en esta corte, si no en su totalidad, en gran número al menos, se trasladaron anoche al ministerio de la Guerra y fueron recibidos con toda solemnidad por el general Polavieja.

Tratábase, pues, de una manifestacion de importancia, según revela la simple manifestacion del hecho, manifestacion que no ha contrariado al ministro de la Guerra, ni al capitán general de Madrid, supuesto que ninguna de estas dos autoridades han hecho nada por evitarla.

La mayor parte de los periódicos de la mañana han imitado nuestra conducta, omitiendo por el momento toda noticia de la manifestacion. Solamente se ocupan de ella «El País» y «El Globo».

Este último periódico dice lo siguiente:

«Desde los primeros momentos corrió la especie de que la presencia de los militares en el ministerio de la Guerra estaba intimamente relacionada con el Consejo de ministros de hoy».

Luego se supo que los jefes y oficiales reunidos habian ido á reiterar al general Polavieja su adhesion y su completa conformidad con los propósitos del ministro de no alterar sustancialmente las cifras del presupuesto de Guerra.

No se ocultará á nadie que el acto no pudo pasar sin que se le concediera toda la importancia que tiene.

Investigando acerca de sus causas, eran contradictorias las noticias.

Decian unos que era espontáneo en los jefes y oficiales el hecho de acudir al palacio de Buenavista; otros aseguraban que se habian hecho gestiones, y desde centros elevados, para que el acto se realizase y fuese muy lucido.

Sea lo que quiera, pues eso no pasa de un aspecto del asunto, lo cierto es que esa protesta de adhesion al general Polavieja se ha hecho precisamente la noche anterior al día en que se ha de discutir en Consejo de ministros el presupuesto de Guerra con las economías que se esperan.

Se pueden excusar muchos comentarios, porque el hecho escueto significa mucho; y, si ha obedecido á indicaciones, mas.

El éxito del suceso era lo que mas se discutía. Se juzgaba como de gran importancia y como un fracaso.

Lo más aproximado á la verdad es que concurrieron al ministerio de la Guerra 130 entre jefes y oficiales, todos de infanteria.

De dicha arma hay mas de 300 en Madrid. Las demás armas del ejército no estuvieron representadas en la reunion.

Todos los comentarios de anoche se dedicaron á este inopinado suceso, del que no se sabia nada una hora antes de verificarse.

Por ahora no sabemos mas. El gobierno dará en el Consejo de esta tarde la norma del asunto y de este modo, sin aventurar juicios en asunto naturalmente delicadísimo, sabremos todos á qué atenernos y podrá la prensa cumplir su mision de juzgar los hechos con conocimiento de causa para el juicio definitivo de los lectores.

(«La Correspondencia de España».)

DEL FERROL

Madrid 24.

Las noticias particulares recibidas anoche del Ferrol dan cuenta de las colisiones habidas entre los obreros y la fuerza pública y hacen elevar á 5.000 el número de personas que componian el grupo de gente del pueblo que se presentó ayer tarde frente al Ayuntamiento.

El subsecretario de la Gobernacion hizo á los periodistas que van á dicho centro un resumen del contenido de los telegramas que tratando del conflicto se recibieron anoche del gobernador de la Coruña.

Según éste, ayer tarde se presentó frente al edificio que ocupa el Ayuntamiento del Ferrol un grupo bastante numeroso, el cual nombró una comision para que entrara en la Casa Consistorial con objeto de pedir al alcalde que les acompañara á la capitania general.

El alcalde no accedió á los deseos de los comisionados, y entonces éstos le pidieron que presentara la dimision, como ya lo habia hecho la corporacion, negándose á ello la referida autoridad.

La comision salió á la calle no poco contrariada, dando cuenta del resultado de su visita á los manifestantes, los cuales apedrearón el Ayuntamiento.

Cargó sobre ellos la guardia municipal, resultando once contusos de ésta, no pudiendo precisar los que tuvo el grupo.

La guardia municipal fué secundada después por la benemérita, que logró dispersar á los amotinados.

Dice el gobernador de aquella provincia que además de la guardia civil de infanteria que salió ayer tarde para el Ferrol, ha mandado algunas parejas montadas y ha dado las órdenes para que se concentren allí algunas fuerzas del benemérito instituto, en prevision de que se repitan los sucesos.

Manifiesta tambien que, según telegrama que le ha dirigido el inspector del gobierno, á las diez de la noche reinaba tranquilidad.

El distrito del Hospital es uno de los que debian estar mas vigilados; pero no por la policia ordinaria, sino por otra especialísima, inteligente, sagaz y entendida.

Allí hay algo que se agita, que se mueve, que sostiene constante correspondencia con ciertos y determinados elementos andaluces que ofrecieron, en época no lejana, mucho que hablar y que ahora se reconstituyen; y al efecto, sabemos que para los trabajos de propaganda, el leader de ellos tiene ya hechos dos viajes á cierto determinado punto donde abundan los trabajadores del campo.

Por hoy nada podemos añadir á lo dicho.

Al gobierno corresponde completar estos detalles.

Movimiento del Puerto

Despachados el 27

Para Ibiza laúd «Angeles», patron J. Piagara, con 6 tripulantes y trigo.
Vapor «Nina» para Barcelona de tránsito.

Entrados el 29

De Newport vapor inglés «Cornelia», capitán Mr. Nielsen, con 16 tripulantes y carbon mineral.

Cotizacion oficial

| Madrid 28 --4 t | |
|-----------------------------|---------------|
| 4 por cien o Interior..... | 65'10 |
| Idem Exterior. | 71'25 |
| Idem Amortizable..... | 70'00 |
| Billetes Hip. Cuba 86 | 73'40 |
| Idem id. del go..... | 61'50 |
| Acciones Banco España.... | 417'50 |
| Comp. Arrend. Tabacos.... | 327'50 |
| Aduanas..... | 00'00 |
| Filipinas..... | 00'00 |
| París á la vista..... | 23'10 á 23'15 |
| Lóndres á la vista | 00'00 á 00'00 |
| Idem á 60 dias vista..... | 00'00 á 00'00 |
| Idem á 90 id. id..... | 00'00 á 00'00 |

Gacetilla

La tormenta, breve por fortuna, que se desencadenó ayer tarde en esta zona, además de los desperfectos ocasionados por el viento ciclónico que con ímpetu espantable sopló arremolinado, un relámpago pasó por el edificio predial de *Binisaida de se Torra*, propiedad de D. Juan Mir Febrer, agrietando las dos casas que existen en ambos lados de dicha torre, una de las cuales pertenece al predio *Binisaida de Devant*, propiedad de D. Francisco Villalonga antes Pons, afortunadamente sin causar desgracias personales.

Además de lo dicho en el anterior suelto, sabemos que el bote pescador nombrado «Diego» fué sorprendido por la tormenta de ayer tarde cuando regresaba de Cala Mesquita á este puerto; un brusco cambio de viento le hizo trasluchar la vela, y montada ésta sobre la punta del palo, le hizo zozobrar por las fuertes rachas de viento; el individuo que lo tripulaba pudo montarse sobre la quilla de la embarcación y esperar así el oportuno auxilio que le prestó el bote palangrero «Domingo» que venia próximo detrás de él.

El Vigía de la Mola comunicó á la Comandancia de Marina por telégrafo el accidente ocurrido desde el primer momento; recibida en la Comandancia la noticia con retraso por la dificultad de comunicacion en que la línea se encontraba á causa de la perturbacion atmosférica producida por la tormenta, se dispuso en el acto que el vapor «Veloz» se alistara con premura, lo que, gracias á la actividad y buenos deseos de sus dueños, de los Sres. Estela que lo intervienen y de su patron y tripulantes, pudo conseguirse pocos momentos despues, quedando á disposicion del Sr. Comandante de Marina, cuya Autoridad, con el celo que tanto le distingue, se embarcó acto seguido, saliendo bácia fuera en busca del naufragio para procurar su salvamento.

Al llegar á la isla de las Ratias, venia el bote zozobrado con su tripulante á remolque de la embarcación del servicio del puerto que está á cargo del cabo de mar de Villa-Cárlos.

Nos consta que la Autoridad de Marina ha dirigido una comunicacion al dueño del vapor «Veloz», encomiando las excelentes disposiciones manifestadas por los tripulantes todos de este vapor, que con actividad digna del mayor elogio dispusieron la embarcación en muy pocos minutos para prestar servicio tan humanitario.

El Sr. Coronel Gobernador de la Mola, sin pérdida de momento y en cuanto tuvo noticia del siniestro, tomó varias acertadas disposiciones, entre otras, la de enviar varias embarcaciones para recoger la embarcación zozobrada.

No podemos menos de aplaudir las acertadas disposiciones emanadas de nuestra dignísima primera Autoridad de marina, lo mismo que los auxilios prestados por las otras personas que han intervenido en el socorro del naufragio.

Apesar de lo manifestado ayer acerca la redencion á metálico del servicio militar de los mozos del actual reemplazo, tomado de los periódicos de Palma, leemos en los de Barcelona que «La Gaceta» del 26 del actual publica una R. O. prorrogando hasta el 21 de Octubre próximo dicha redencion.

Procedente de Newpoort ha fondeado esta mañana frente los almacenes de carbon de «La Marítima», el vapor inglés «Cornelia», conduciendo mil y pico de toneladas carbon mineral para la Sociedad Mahonesa de Vapores de esta isla.

Según noticias, se hallan escriturados varios de los artistas que deben formar la compañía cómico-lírico que durante la temporada de invierno hasta Carnaval, ha de actuar en el salon-teatro del Casino «El Consey».

Tan pronto quede formado el cuadro de dicha compañía lo daremos á conocer á nuestros lectores.

Por fin se ha iniciado el otoño con todos los caracteres que le son propios, dias cortos, noches que se eternizan, vientos molestos, frios insidiosos, cambio en la indumentaria, ostracismo de los colores delicados de los trajes para ceder lugar á los tintes parduzcos de la senectud.

Pero como todo está compensado, dos cosas pueden aliviarnos: la proximidad de las veladas teatrales y la presencia en nuestras esquinas, desde anoche, de los originarios farolitos que anuncian haberse puesto á la venta el tentador fruto del castaño.

Cerca de Ametlla (Tarragona) una tromba marina alcanzó á una lancha de pesca, levantándola á una altura de diez metros sin que al caer sufriera el menor daño la embarcación y los seis marineros que la tripulaban.

Dicho suceso fué presenciado por gran número de vecinos de Ametlla y excusado es decir el pánico que se apoderó de ellos hasta enterarse de que por fortuna no hubo desgracia alguna que lamentar.

Al poco rato se deshizo la tromba, cayendo una lluvia torrencial en parte del término de dicha poblacion.

Ingrata tarea la de tener que consignar los sucesos que ocurren en nuestra tierra, cuando éstos solo pueden interesar con amargura la curiosidad de los lectores.

Anteayer un accidente por demás lastimoso; dias antes el triste suceso que vamos á indicar:

El lunes último en la posada que tienen en Alayor los colonos del predio *Son Blanch Vey*, falleció, víctima de la *difteria*, una niña de uno seis años. La madre, que se encontraba próxima á serlo nuevamente, alumbró felizmente el mismo dia; pero ya sea por el triste cuadro que presenciaba, falta quizá de asistencia á causa de la índole de la enfermedad que le arrebató á su hija, agobiada por la tristeza, lo cierto es que, si bien habia dado á luz en condiciones regulares, vió espirar á su recién nacida, y dominada por el do-

lor, poco despues expiró la infortunada madre.

De manera, que en un mismo dia y con pocas horas de intervalo, la implacable muerte arrebató tres seres de la misma familia, madre y dos hijas.

Escusado es decir que el triste suceso emocionó hondamente al vecindario de aquel pueblo y fuera de él, y á cuantos hemos tenido noticia del mismo.

Respetando los designios de lo Alto, pidamos al Señor acoja en su Seno el alma de la angustiada madre y las de sus tiernas hijas; es cuanto podemos hacer los que aún quedamos á merced del revuelto oleaje de la vida terrenal.

Continuando su estancia en Ibiza el Obispo de Sion, el juéves y viérnes últimos administró el Sacramento de la Confirmacion en las iglesias de aquella isla á mil seiscientas personas, confirmando Ordenes Sagradas á cinco jóvenes aspirantes al Sacerdócio.

Como habiamos anunciado, en la mañana de ayer, se celebró en la capilla del Lazareto suicio de este puerto, una misa cantada en honor de San Sebastian, abogado contra la peste, Patrono de dicho establecimiento sanitario, al objeto de impetrar su auxilio para la pronta terminacion de la peste bubónica.

La misa se cantó por el capellan del establecimiento con acompañamiento de la orquesta que se organizó con el personal del vapor italiano «Nina», surto en aquellas aguas.

La modesta selecta orquesta ejecutó una bella partitura del maestro Giovanni Quirici, dirigida por el inteligente joven D. Hugo Ambrosi, segundo maquinista del indicado vapor.

En el ofertorio regalaron el oido de los asistentes al religioso acto, con la preciosa overtura de Semíramis; y la segunda Palabra de Cristo en la Cruz, composicion selecta admirablemente ejecutada por el primer maquinista de dicho vapor D. Domenico Mayrana, y el segundo oficial D. Stefano Vicari, mereciendo cumplidos elogios de los oyentes.

La funcion religiosa, aunque modesta, revistió un carácter severo é imponente, asistiendo á la misma, los empleados del Lazareto, y cuantas personas se encontraban en dicho establecimiento.

Ante el feliz resultado de la fiesta efectuada en nuestro Lazareto, organizada por el selecto personal del vapor italiano «Nina», que en la fatigosa carrera del mar, conservan puros los sentimientos religiosos, y hacen pública demostracion de su fe y tributan al Santo Titular de la capilla del Lazareto á que las circunstancias les han conducido, la preseña de su veneracion en vuelta en las melodias del sublime arte, no podemos menos de darles nuestro parabien, y felicitar de un modo particular al comandante D. Severio Vicari y capitán del referido buque D. Stefano G. que han demostrado sus nobles sentimientos y ejemplar vocacion digna de todo encómio, como tambien felicitamos á cada uno de los que tomaron parte en el hermoso y edificante acto realizado, y damos nuestros plácemes á los demas tripulantes del indicado vapor.

Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los

concejales señores Tudury, Rotger, Pons Carreras, Ponseti, Rodriguez, Sintés Pons, Pons Sitjes, Mascaró, Barceló y Villalonga.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Junta de Cementerios una instancia de Joaquín Quiriana Pons, en la que solicita se le admita la renuncia que presenta del cargo de administrador de entierros que viene desempeñando.

Tambien se acordó pase á informe de la misma Junta una instancia de Ginés Olaya Sintés, en la que solicita se le confiera una de las plazas de administrador de entierros que se hallan vacantes.

En vista de lo informado por la Comision de Policía urbana en una instancia de D. Vicente Benjamín Sintés, se acordó autorizarle para que practique las obras que pretende en el almacén 142 del anden de Levante y tres solares contiguos, con sujecion á las condiciones fijadas por aquélla y por el señor Ingeniero de Obras públicas.

Accediendo á lo solicitado por Juan Ballester Riudavets, se acordó concederle plaza de gracia en el Instituto de 2.ª enseñanza, toda vez que no se halla aun cubierto el número de las destinadas á alumnos pobres, y en atencion á que, no ha sufrido el solicitante el examen de ingreso hasta el dia de ayer.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policía urbana en una instancia de Manuel Rotger Mercadal, se acordó que antes de autorizarle para construir aceras de ladrillos en la fachada de la casa núm. 12 de la calle de Sta. Escolástica, que solicita; se proceda al levantamiento del plano vertical y horizontal de las aceras de toda la calle referida.

De conformidad con lo informado por la misma Comision acerca de si don Agustín Marqués se ha atemperado al permiso que le fué concedido para colocar dos balcones en la fachada de la casa núm. 45 de la calle de la Arayaleta, se acordó que coloque un zócalo de ocho centímetros de espesor, ó que de lo contrario retire dichos balcones hasta el nivel de la pared.

De conformidad con lo informado por la Comision de Obras públicas, se acordó anunciar nueva subasta para la reconstruccion del tejado y techo del ala Sur del ex convento del Carmen, con sujecion á las modificaciones introducidas en el presupuesto de carpintería.

Se acordó aprobar el contrato celebrado entre el Sr. Alcalde Presidente de esta Corporacion y D. Lorenzo Vanel Capellan del convento de Religiosas Concepcionistas para la cesion de una parcela de terreno que debe ocuparse en la plaza de la Constitucion para reedificar la fachada de dicho edificio, en equivalencia del cierre de una ventana existente en el patio de la Casa Consistorial.

Se acordó la distribucion de horas en que ha de estar encendido el alumbrado público durante el mes de Octubre próximo.

Se acordó dar cumplimiento en la parte que á este Ayuntamiento concierne, á las instrucciones sanitarias publicadas por el Ministerio de la Gobernacion contra la peste bubónica é insertas en el «Boletín Oficial» del 21 del corriente.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Presidente de la Junta de Ce-

menterios, en la que, informando acerca de no haber permitido el Sr. Capellan del Cementerio Católico, quitar el fleco del ataúd de la niña Juana Melion Olives, y de no haber salido aquél a recibir el cadáver al punto marcado en el Reglamento ó de costumbre, manifiesta respecto del primer punto, que así lo dispuso la Junta en sesión de ocho de Febrero último; y respecto de el segundo punto, que el artículo 24 del Reglamento deja á elección del Sr. Cura párroco el fijar el punto hasta donde debe salir el Capellan á recibir los cadáveres. El Ayuntamiento acordó pase dicha comunicacion á informe de la Comision de Gobernacion.

Se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda una cuenta de honorarios devengados en las operaciones para la conversion de las deudas de este Municipio.

Se acordó quedar enterado de otras dos cuentas de trabajos practicados en el depósito del Cementerio Católico y en las canales de la fuente de S. Juan.

A propuesta del Sr. Rodriguez se acordó pedir al Sr. Director del Instituto de 2.ª enseñanza, una nota de los Catedráticos y auxiliares que no se han presentado el día 15 del corriente mes, manifestando la fecha en que lo ha hecho cada uno, y si hay alguno usando de licencia.

Se acordó que las sesiones ordinarias de esta Corporacion se celebren en lo sucesivo los miércoles á las once de la mañana.

Se señaló el orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

al Excmo. Sr. Capitan General del mismo antes del día 15 de Noviembre próximo venidero, en el bien entendido con pro de que pasada esta fecha no será admitida ninguna instancia, debiéndose acompañar acta de nacimiento que acredite hallarse comprendidos entre los 16 y 20 años de edad los paisanos, ó entre 15 y 21 si fueren hijos de militares; certificado de buena conducta y de no hallarse inhabilitados para ejercer cargos públicos. Los mismos documentos y una copia del último Real despacho ó nombramiento de su padre, si el aspirante es hijo de militar.—Los exámenes darán principio el día 1.º de Diciembre próximo y versarán sobre las materias siguientes: Leer con corrección; escribir el dictado con buena letra y ortografía; principios de Gramática castellana en que se comprendan los conocimientos necesarios para hacer un buen examen analítico y ortográfico de cualquier escrito; sistema de numeracion, y las cuatro reglas de números enteros en su parte teórica y práctica.—Los aspirantes que residan fuera de esta Capital de Departamento y sean admitidos para tomar parte en las oposiciones, deberán efectuar el viaje de su propia cuenta; así como también el regreso á su domicilio hasta que sean llamados para el ingreso en la Escuela los que resulten con plaza.—Cartagena 22 de Septiembre de 1899.—P. A. Emilio Guitart »

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado.—Mahon 29 Septiembre 1899.—Manuel Roldán.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—La Dedicacion de San Miguel arcángel.
Santo de mañana.—Santos Jerónimo doctor y fundador y Sofía viuda.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. de Lourdes en el Cármen.

SUSCRIPCION mensual para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

| | Ptas. |
|--|-------|
| Cuotas de los señores suscriptores correspondientes al mes de Agosto último, | 68.75 |
| Un Sr. Sacerdote, | 0.50 |
| | 69.25 |
| (Continuará) | |

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

| | Ptas. |
|--|----------|
| Suma anterior, | 2.334.50 |
| Cuotas de los señores suscriptores continuadas en Septiembre | 69.25 |
| Resultado de un negocio, | 3.75 |
| Depositado en el cepillo de la iglesia, | 2.10 |
| | 2.409.60 |
| (Continuará) | |

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 28.

Se celebra hoy el Consejo de guerra con motivo de la rendicion de Manila.

El apuntamiento que es extenso está escrito con los datos ya conocidos.

Enumera los justificantes de la rendicion y manifiesta que la defensa era imposible á consecuencia del cansancio de la guarnicion.

Madrid 28.

En este momento acaba de terminar el Consejo de ministros.

Tratóse exclusivamente de economías.

Habiéndose mostrado el general Polavieja intransigente tocante á este asunto y el Sr. Villaverde poco dispuesto á ceder en sus pretensiones y sus números, todo el gabinete ha presentado la dimision.

Madrid 28.
Reina extraordinaria expectacion con motivo de la crisis total.

El Sr. Silvela irá mañana á San Sebastián con objeto de plantear la cuestion de confianza ante S. M. la Reina.

El ministro de Fomento marcha hoy á dicho punto.

Madrid 28.
Los amigos del general Polavieja tratan de justificar la intransigencia de éste en lo tocante á las economías del Ejército.

A este objeto dicen, que el señor Polavieja se vé en la imprescindible necesidad de atender debidamente al ejército, sostén de la patria y del honor nacional.

El Sr. Polavieja se negó en absoluto á que se redujeran las unidades tácticas y á que se rebajaran las pagas de los excedentes jefes y oficiales procedentes de las perdidas colonias.

En suma, el ministro de la Guerra Sr. Polavieja presentó tras de maduro examen un proyecto de economías en su respectivo departamento que solamente alcanzaba á 8 millones, y como el Sr. Villaverde pedía que se aumentara esta suma á la cantidad de 20 millones, la crisis ha estallado arrastrando á todo el gabinete.

Madrid 28.

He hablado con el presidente dimisionario Sr. Silvela quien se ha expresado en estos términos:

«La crisis total obedece á que al tratarse de la importantísima cuestion de las economías, única salvacion de la patria, estalló entre los Sres. Villaverde y Polavieja una viva polémica mostrándose ambos intransigentes.

En su vista y viendo que era imposible gobernar con esta divergencia sugerí la idea de plantear la crisis total á lo que los ministros accedieron.»

«Mañana iré á San Sebastián á dar cuenta de ello á S. M. la Reina y le expondré claramente la situacion.»

«Permaneceré en aquella ciudad 24 horas solucionando el conflicto, sin que sea necesario para ello, á mi modo de ver el regreso de la Corte á Madrid.»

Madrid 28.

Mis impresiones, en vista de los datos que he podido recoger, son que la Reina se inclinará del lado del ministro de Hacienda Sr. Villaverde.

Háblase de que sustituirá al general Polavieja el general Marin ó el general Delgado continuando los demás ministros.

Madrid 29.
Los fabricantes de las diversas regiones de España celebrarán en Madrid una asamblea que empezará el sábado próximo.

Circula el rumor de que existe un verdadero malestar en los cuerpos de la Armada á consecuencia de las amortizaciones en el personal que proyectaba el general Gomez Imaz.

Madrid 29.

En los círculos políticos se cree que el Sr. Silvela hará todos los esfuerzos posibles para reducir la crisis á la sustitucion del general Polavieja por el general Delgado ú otro que podría ser el general Marin.

El general Delgado que es el que parece tiene mas probabilidades de entrar á desempeñar la cartera de Guerra es el jefe del cuarto militar de S. M. la Reina.

Madrid 29.

No se habla mas que de la crisis en todas partes.

Algunos que dicen estar bien enterados creen que saldrán tres ministros, los Sres. Polavieja, Durán y Bas y marqués de Pidal.

Dícese que se instará al general Martinez Campos para que ocupe la capitania general de Madrid y que se ofrecerá al Sr. Duque de Tetuán la presidencia del Senado caso de que éste aceptase.

Estas noticias creo que son improbables, pues es difícil que el Duque de Tetuán acepte una situacion Silvela entrando como subordinado.

Madrid 29.

El Sr. Silvela se demuestra en extremo reservado.

El general Martinez Campos esperará en San Sebastián al Sr. Silvela para conferenciar.

El general Polavieja ha manifestado que creyendo imposible puedan realmente hacerse las economías pedidas por el Sr. Villaverde, ha preferido salir del ministerio para que otro ministro las realice sin crear dificultades á la marcha del Gobierno.

Madrid 29.

Comunican de Valladolid que el jefe de la desidencia liberal Sr. Gamazo sufrió un grave contratiempo que dió por resultado la fractura de un brazo.

En el momento en que telegrafio se dice que el Sr. Gamazo se encuentra en perfecto estado siendo muy probable que el domingo próximo se le coloque el apósito definitivo en la fractura del brazo.

Sábese que pasó la noche tranquilo y durmiendo bien.

Madrid 29.

En la vista de la causa sobre la rendicion de Manila, el fiscal pide la pena de reclusion perpétua y pérdida del empleo, para el general Jáudenes; y el defensor Sr. Salinas pide la libre absolucion.

TELEGRAMAS

Madrid 72.

PROBLEMA

«La Epoca» tratando de la actitud en que se ha colocado el general Polavieja, publica un extenso artículo, que en síntesis viene á demostrar que no es posible realizar economías en los presupuestos, sin molestar á nadie, y dejar descontenta á más de la mitad de la nación.

Promuévense alborotos si se recargan los impuestos á las clases productoras, protestan las poblaciones porque se les suprimen las estaciones telegráficas, y el ejército se pone en guardia al solo anuncio de que se impone forzosamente reducir el presupuesto de guerra.

¿Cómo va á hacerse el milagro? «La Epoca» termina diciendo que, afortunadamente el Gobierno vela por los intereses de la nación, y no ha de faltarle la prudencia y la energía que se necesitan para resolver tan árduo problema.

Tratando el mismo asunto, dice el «Heraldo» en un artículo que titula «Momentos solemnes», que nadie ha pensado en que las economías se circunscriban á determinados servicios, sino que por el contrario, la reducción debe alcanzar á todos.

Pueden, á juicio del referido periódico, introducirse 40 millones de economías, de los cuales 20 corresponden al ejército y la marina, y siendo éstas instituciones de la patria, nadie ha de querer su desprestigio.

LA PRENSA

El «Heraldo», tratando de especificar lo que ocurrió en el Consejo último, dice:

Dígase lo que se quiera, la parte más importante del Consejo se dedicó al examen del presupuesto de Guerra.

El general Polavieja sometió á la consideración de sus compañeros, el estudio que ha hecho del presupuesto de su departamento.

La reducción de los gastos en diversas partidas, no excede de tres millones, ni un céntimo más.

Para justificar la razón que tiene para no rebajar más la cifra de dicho presupuesto, dió una explicación amplia de lo que ocurrió en la recepción de Buenavista, dando á entender que la actitud del ejército, es opuesta á economías exageradas.

Hizo también consideraciones de índole internacional, exponiendo el plan completo de defensas en las fronteras y costas, y presentando el presupuesto extraordinario de Guerra que asciende á 175 millones de pesetas, añadiendo que para demostrar su actitud y probar la razón que le asiste, no tenía inconveniente en que esa cifra se dividiera en tres ejercicios consecutivos, ya que todos los gastos no han de hacerse de una vez.

Insistió en la necesidad de la realización urgente de esas defensas y que el Gobierno, en vista de la importancia de las mismas, cuando esta cuestión se lleve á las Cortes, debe hacer cuestión cerrada la aprobación del proyecto.

El señor Silvela se guardó el plan de defensas para estudiarlo con detenimiento.

«El Español» dice que continúan los trabajos preparatorios para el Consejo del jueves, y que la principal reducción en los gastos alcanzará á Fomento y Hacienda.

No cree que se harán más reducciones en Guerra y que si se intentan, so brevendrá el conflicto ministerial.

Silvela parece decidido á evitar la crisis, distribuyendo probablemente, por sí mismo, los servicios en que ha ya de hacerse la reducción más importante.

WEYLER

Afirma «El Nacional» que contra lo que algunos periódicos han supuesto, el general Weyler no ha pensado nunca en que pueda hacerse reducción alguna en el ejército.

Cree conveniente introducir algunas economías, pero á decir verdad, el marqués de Tenerife no sabe cuales han de ser ni como deben hacerse.

Está conforme en que el ministro de la Guerra tienda á deshacer las camarillas entre el ejército, porque lo contrario equivaldría á desmoralizar la clase.

Considera muy peligroso el intento de suprimir algo de lo que existe en la actualidad. ¿Van á suprimirse jefes y oficiales? ¿Va á rebajarse el sueldo de los militares? ¿Van á aumentarse los descuentos?

Nada de esto puede hacerse sin que sobrevenga un conflicto, porque el ejército protestaría enérgicamente.

Y no siendo factible practicar estas reformas, no sabe el general Weyler como va á componérselas Polavieja, para lograr en el presupuesto de Guerra los 30 millones que parece exigen los ministros para acallar el clamoreo de la opinión.

MANIFESTACION MILITAR

Según se dice, entre los concurrentes al ministerio de la Guerra la otra noche, figuraba el coronel Villalon, ayudante del general Polavieja.

Dícese también, que invitado un coronel de Ingenieros para asistir á la manifestacion, contestó negándose á ello por considerar que tenía la misma carácter político.

Hablase de una manifestacion importante que realizarán los militares cuando regrese la Corte.

Asistirán todos de gran gala.

Esto se halla en consonancia con lo que les dijo Polavieja al recibirlos.

LA ESTAFA DE SELLOS

El Juzgado sigue la investigación de la estafa de sellos en Correos.

Sus trabajos hasta ahora no dan resultado satisfactorio.

Lo único que vá comprobándose, es que los que realizaban la estafa tenían bien tomadas sus precauciones, para cuando cayeran en sospecha.

Según se dice, tratase de suprimir los sellos, haciéndose el pago en metálico para evitar estos fraudes.

IMPUESTOS DE UTILIDADES

La Direccion general de Contribuciones, tiene ya casi ultimada la relacion de empleados de bancos, sociedades, y compañías industriales, para normalizar el impuesto acordado sobre las utilidades.

Dícese que hay inscritos en las matrículas 492 individuos, de los cuales 116 corresponden á Barcelona.

Barcelona 26.

SUSPENSION

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el Inspector de policía que delegado por el Gobernador asistió el domingo último á la inauguración de la Sociedad «Los Segadores» establecida en Sans, habiendo sido entregado á los tribunales el informe de dicho Inspector para que se deduzcan las responsabilidades criminales.

Ha sido denunciado el número correspondiente al día de hoy del periódico «La Renaixensa».

Academia Politécnica

27, ANUNCIVAY, 27.-MAHON

Primera enseñanza; segunda enseñanza.-Estudio y preparación para el grado de Bachiller y para carreras universitarias, especiales y civiles.-Idiomas, francés, inglés, italiano y alemán.-Clase especial de lenguas orientales.-Asgnaturas de aplicación: caligrafía, música, dibujo y pintura.-Estudios superiores de matemáticas.

El día 1.º de Octubre se abrirá el curso oficial para los distintos estudios arriba citados, en cuyo día á las cuatro de la tarde tendrá lugar la repartición de los Premios y Diplomas honoríficos á los alumnos que demostraron su idoneidad en los exámenes de fin de curso.

La Dirección.

NOTA.—Siguiendo la costumbre establecida en dicho centro de enseñanza, el día 30 del corriente mes se concederán ciertos número de matrículas gratuitas para alumnos pobres en la forma siguiente:

- 1.º Durante la segunda quincena de este mes estará abierta la inscripción para los alumnos que aspiren á ella
- 2.º Podrán aspirar á la matrícula gratuita de primera enseñanza todos aquellos alumnos que no pudiendo pagar mensualmente alguna, presenten una solicitud en papel de oficio y firmada por el padre ó tutor, á la cual acompañe la papeleta de «Pobre de solemnidad» firmada por el respectivo Alcalde de Barrio.
- 3.º Podrán aspirar á la matrícula gratuita de segunda enseñanza, todos los alumnos que la tienen concedida por el M. I. Ayuntamiento para el Instituto de segunda enseñanza, sin presentar instancia alguna.

8-7

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MAHON SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

Capital social 50.000 pesetas

Comenzará sus operaciones el lunes próximo 2 de Octubre. Admitirá imposiciones al 4 por 100 y depósitos al 4 y al 3 por 100 y sin interés, según su naturaleza.

Prestará sobre alhajas ropas y otros efectos al interés de 8 por 100 hasta cien pesetas y desde cien pesetas en adelante al 6 por 100.

Prestará también sobre valores, cotizados en bolsa, é igualmente con garantía personal.

Domicilio social, calle de San Roque núm. 7

Horas de despacho: Por la mañana de 9 á 1 y por la tarde de 6 á 8.

SUBASTA

El sábado 30 de los corrientes á las once de la mañana se subastará y rematará en el despacho del Notario D. Miguel Aleñar, la casa situada en esta ciudad y calle Nueva, señalada con el núm. 14.

El tipo de subasta es el de diez y ocho mil quinientas pesetas libre de gastos é impuestos para el comprador. El pliego de condiciones obra en poder del referido Notario.

Mr. Julián Ticoulat

El día 1.º de Octubre próximo, llegará á esta ciudad, después de haber asistido al Congreso Odontológico celebrado en Barcelona, siendo portador al propio tiempo de cuantos adelantos se han introducido en el arte dentario, en el arreglo de dentaduras y demás trabajos á que viene dedicándose referente á dicho arte desde muchos años, en bien del público en general.

Calle Arravaleta núm. 10, altos

DON GUILLERMO CAMPS

Ha recibido un cargamento de maderas de diferentes clases, gruesos y anchos, de buena calidad, á precios económicos. 3-3

Anden de Poniente, núm. 62 A

AVISO

Sal granada de Mongofre á 1 peseta la arroba. Sal molida de Mongofre á 1'25 pesetas la arroba en el establecimiento de D. Martín Mata, calle Hannover núm. 8. 8-7

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.